



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**TEMA:**

**Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil.**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**AUTORAS:**

**Cansing Inga, Yulan Elizabeth  
Sánchez Valero, Jesabell Xiomara**

**TUTORA:**

**Lcda. Mendoza Vincés, Ángela Ovilla. Mgs**

**Guayaquil, Ecuador**

**08 de marzo del 2019**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICA**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Cansing Inga, Yulan Elizabeth y Sánchez Valero, Jesabell Xiomara**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Enfermería**.

**TUTORA**

f. \_\_\_\_\_  
**Lcda. Mendoza Vinces, Ángela Ovilda. Mgs**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
**Lcda. Mendoza Vinces, Ángela Ovilda. Mgs**

**Guayaquil, 08 de marzo del 2019**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICA  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **Cansing Inga, Yulan Elizabeth y Sánchez Valero,  
Jesabell Xiomara**

### **DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Enfermería**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, 08 de marzo del 2019**

### **AUTORAS**

f. \_\_\_\_\_  
**Cansing Inga, Yulan Elizabeth**

f. \_\_\_\_\_  
**Sánchez Valero, Jesabell Xiomara**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICA  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

## **AUTORIZACIÓN**

Nosotras, **Cansing Inga, Yulan Elizabeth y Sánchez Valero,  
Jesabell Xiomara**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, 08 de marzo del 2019**

## **AUTORAS**

f. \_\_\_\_\_  
**Cansing Inga, Yulan Elizabeth**

f. \_\_\_\_\_  
**Sánchez Valero, Jesabell Xiomara**

Google x Recibidos (2) x amendoza0454 x Concor: ANGELA x Inicio - URKUND x D49312200 - Cu x Cumplimiento x

← → ↻ 🏠 🔒 https://secure.orkund.com/view/48138562-410632-512084#q1bKLvayio7VUSrOTM/LTMTMTsxLTIWYmQgFAA==

**URKUND** WANT TO TRY THE BETA 👤 Angela Mendoza Vincés (angela.mendoza01@cu.ucsg.edu.ec)

<b>Documento</b>	Cumplimiento de medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico.CANSING- SANHEZ (1).pdf (D49312200)
<b>Presentado</b>	2019-03-19 00:29 (-05:00)
<b>Presentado por</b>	ycansing1402@gmail.com
<b>Recibido</b>	angela.mendoza01.ucsg@analysis.orkund.com

0% de estas 11 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

Lista de fuentes	Bloques
Categoría	Enlace/nombre de archivo
	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD.docx
	<a href="http://scielo.std.cu/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1561-30032011000300005">http://scielo.std.cu/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1561-30032011000300005</a>
	<a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6194276.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6194276.pdf</a>
	TESIS JIMENEZ Y RODRIGUEZ PARA PLAGIO.docx
	<a href="http://investigacionunad132.blogspot.com/">http://investigacionunad132.blogspot.com/</a>

0 Advertencias | Reiniciar | Exportar | Compartir

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS CARRERA DE ENFERMERÍA TEMA: Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de LICENCIADA EN ENFERMERÍA AUTORAS: Cansing Inga, Yulian Elizabeth Sánchez Valero, Jesabel Xiomara TUTOR: Lcda. Mendoza Vincés, Ángela Ovilda, Mgs Guayaquil, Ecuador 08 de marzo del 2019

2 CAPITULO II 1. MARCO CONCEPTUAL 1.1. Marco Referencial Para la información acerca de esta problemática y para la discusión de los resultados del tema de interés se acudió a las diferentes búsquedas bibliográficas de otros autores con respecto a cumplimiento de medidas de bioseguridad en el personal de enfermería. Al revisar las páginas web y las diferentes investigaciones por diversos autores se encontró: El autor Padilla (15) en su trabajo de investigación denominado normas de bioseguridad del personal de enfermería en una institución hospitalaria en un área de emergencia de una institución pública de México, realizó un estudio durante 1 año de tipo descriptivo, transversal, en la cual se incluyeron una muestra de 45 trabajadores del área de emergencia al azar, mostrando que el 73% son mujeres en edades comprendidas de 20 a 30 años 58% con edad media de 31 años. siendo licenciados en enfermería 24%, tecnólogos en enfermería 69% y auxiliares 7% con antigüedad de 2 a 5 años 31%. Los resultados mostraron que el 75% tiene conocimiento sobre riesgo biológico, 89% sobre medidas de bioseguridad, 89% sobre importancia del uso de barreras de bioseguridad. En base al uso de las barreras se observó que el 31% usa guantes, 9% mascarilla, 2% gafas, 2% no re-encapucha

Windows taskbar: Internet Explorer, File Explorer, VLC, Chrome, Word, Excel, PowerPoint, Outlook, Word, Windows logo. System tray: ES, 7:32, 19/03/2019

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por regalarme la vida, por haberme dado fortaleza para no desmayar en este camino para alcanzar mi meta.

A mis padres, Enrique y Norma, por su esfuerzo, dedicación y amor incondicional, por inculcarme valores y buenos principios, por enseñarme a tener sueños, trazarme metas y nunca renunciar a ellos, por creer en mí, gracias papitos.

A mi hermana Lisette, por ser mi amiga, por siempre escucharme, por cada consejo, por ser mi confidente, gracias ñaña.

A mi compañero de vida, Tomas, por su amor, respeto, paciencia, apoyo y palabras de aliento cuando sentía no poder más, por mantenernos juntos a pesar de los obstáculos y adversidades, sé y estoy segura que a la distancia celebras conmigo este logro. Gracias por todo amor.

A la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, a la Carrera de Enfermería, a mis profesores, pero de manera especial a la Lcda. Mónica Jarrín quien con sus valiosos conocimientos logró que pueda formarme como profesional, gracias por su paciencia, por sus exigencias, por su tiempo, por su apoyo incondicional, pero sobre todo por su amistad.

A nuestra tutora, Lcda. Ángela Mendoza, Mgs, por colaborar incondicionalmente en este proceso, por cada día tener la disposición de ayudarnos y guiarnos, transmitiendo sus conocimientos que permitieron el desarrollo de este trabajo.

A mis amigos y futuros colegas, Ninoska, Isaac, Jesabell, Evelyn, Katty, Consuelo, Eduardo, Héctor, por su amistad desinteresada, por ser incondicionales desde el día 1 de este recorrido, por haberse convertido en mi familia cuando estuve lejos de la mía, por cada buen y mal momento, por las alegrías y tristezas que compartimos, hoy casi llegamos a nuestra meta, gracias, mil gracias por su amistad, los llevaré por siempre en mi corazón.

*Cansing Inga, Yulan Elizabeth*

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios en primer lugar por haberme dado la vida, la fortaleza, la salud y la oportunidad de estudiar, quien me ayudo a nunca desmayar ante las adversidades que se me presentaron en este largo camino de llegar a mi meta, y sobre todo a nunca perder la fe.

A mis padres Yadira Valero y Bismark Sánchez quienes me apoyaron incondicionalmente, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio, gracias por la motivación y confianza que depositaron en mí, por su amor, comprensión, paciencia y ayuda en los momentos más difíciles, este triunfo también es de ustedes, los amo demasiado.

A mi hermana, amiga, consejera, quien con su apoyo constante y ayuda ha formado parte de este logro profesional, te quiero mucho.

A mi amado hijo, quien es mi orgullo y motivación, que me impulsa cada día a superarme, con el afán de ofrecerle siempre lo mejor en un futuro. Sé que el camino ha sido largo y muchas veces he faltado en casa, pero este logro es por ti y para ti.

A mi esposo, gracias por el apoyo moral, que me has brindado durante todo este tiempo que has estado conmigo, espero seguir contando con tu amor, paciencia y comprensión, cuando más lo necesito.

Agradezco también a mis demás familiares, personas especiales en mi vida, que estuvieron presentes en esta ardua consecución de este logro, espero siempre contar con su incondicional apoyo.

Esta carrera ha sido una gran bendición para mí, y les agradezco a Dios, y a todas las personas que han sido parte de este proceso, seguiré formándome profesionalmente, si Dios me lo permite.

Les agradezco y hago presente mi afecto a mi hermosa y gran familia, los amo.

*Sánchez Valero, Jesabell Xiomara*

## DEDICATORIA

A Dios, por guiarme y bendecirme en cada paso que he dado para llegar a mi meta.

A mis sobrinos.

Mathyas, por darme cada día de mi vida las ganas de luchar, por regalarme tu sonrisa, tus abrazos, que me motivaron y me motivan a ser mejor cada día.

Jeremías, mi ángel del cielo, aunque Dios nos dio la oportunidad de tenerte pocas horas, bastaron para que nos des grandes lecciones de vida, estoy segura que ese fue tu propósito aquí en la tierra junto a nosotros, te amaré hasta la eternidad.

*Cansing Inga, Yulan Elizabeth*

Dedico esta tesis a mi Dios, por haberme guiado por el buen camino para realizar este proyecto: A mis padres por todo el sacrificio y esfuerzo que han realizado para poder brindarme mis estudios.

A la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y a la carrera de Enfermería por permitirme ser parte de ella y abrirme las puertas, para poder estudiar mi carrera, así como también a mis diferentes docentes que me brindaron sus conocimientos y apoyo incondicional.

A mi tutora de tesis a la Lcda. Ángela Mendoza Mgs. Por haberme brindado sus conocimientos científicos y la paciencia necesaria para el desarrollo de mi tesis.

A mi amiga, compañera y consejera de tesis Yulan Cansing Inga, gracias por su compañerismo y apoyo, este largo trayecto juntas nos ha brindado una amistad sincera, hoy hemos concluido este proyecto con éxito juntas, esperando en un futuro laboral seguir contando con esta gran amistad.

Mis afectos más sinceros hacia todos los que forman parte de este triunfo.

Sánchez Valero, Jesabell Xiomara





**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICA  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**LCDA. MENDOZA VINCES, ÁNGELA OVILDA. MGS**  
DIRECTORA DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**LCDA. HOLGUÍN JIMÉNEZ, MARTHA LORENA. MGS**  
COORDINADORA DE LA UNIDAD  
DE TITULACIÓN ESPECIAL

f. \_\_\_\_\_

**LCDA. MUÑOZ ROCA, OLGA ARGENTINA. MGS**  
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICA**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

---

**CALIFICACIÓN**

# ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN.....	
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	
AUTORIZACIÓN.....	
REPORTE URKUND.....	
AGRADECIMIENTO .....	VI
AGRADECIMIENTO .....	VII
DEDICATORIA .....	VIII
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN .....	IX
CALIFICACIÓN.....	X
RESUMEN .....	XIV
ABSTRACT.....	XV
INTRODUCCIÓN .....	2
CAPÍTULO I.....	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.1. Preguntas de investigación.....	6
1.2. Justificación .....	7
1.3. Objetivos.....	8
1.3.1. Objetivo General .....	8
1.3.2. Objetivo Específicos.....	8
CAPÍTULO II.....	9
2. MARCO CONCEPTUAL.....	9
2.1. Marco Referencial.....	9
2.2. Fundamentación Conceptual .....	11
2.2.1. Bioseguridad.....	11
2.2.2. Normas generales de bioseguridad a considerar durante la colocación de accesos venosos. ....	12
2.2.3. Barreras de protección .....	12
2.2.4. Higiene de manos.....	13
2.2.5. Catéter venoso periférico .....	15
2.2.6. Indicaciones para el uso de la canalización venosa periférica. ....	15
2.2.7. Contraindicaciones para el uso de la canalización venosa periférica.....	15
CAPÍTULO III.....	16
3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	16
3.1. Tipo de estudio .....	16

3.2. Población y muestra .....	16
3.3. Procedimiento para la recolección de la información.....	16
3.4. Técnica de Procesamiento y análisis de datos .....	17
3.5. Variables Generales y Operacionalización .....	17
3.6. Tabulación, análisis y presentación de resultados.....	19
3.7. Presentación y Análisis de los Resultados .....	19
3.7.1. Características sociodemográficas.....	19
3.7.2. Barreras de protección .....	26
3.7.3. Cumplimiento de los momentos del lavado de manos .....	28
DISCUSIÓN .....	29
CONCLUSIONES .....	31
RECOMENDACIONES.....	32
BIBLIOGRAFÍA.....	33
ANEXOS.....	37

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Sexo .....	19
Gráfico 2. Edad.....	20
Gráfico 3. Ocupación laboral.....	22
Gráfico 4. Años de experiencia en el área.....	23
Gráfico 5. Turno de trabajo.....	24
Gráfico 6. Número de horas.....	25
Gráfico 7. Uso de guantes.....	26
Gráfico 8. Uso de mascarillas.....	27
Gráfico 9. Momentos del lavado de manos.....	28

## RESUMEN

**Introducción:** Las medidas de bioseguridad son conductas apropiadas que se implementan para evitar y disminuir riesgos laborales en el personal de la salud y proteger la salud de los pacientes, por eso es necesario que se cumplan estas medidas de protección. El **objetivo** de este estudio es determinar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil. La **metodología** fue de tipo descriptivo, cuantitativo, prospectivo de diseño transversal, se incluyeron a 40 individuos correspondiente al personal de enfermería a los cuales se les aplicó la encuesta y la guía de observación directa. Como **resultado** se mostró que la población estuvo conformada por el 75% mujeres y 25% hombres. En cuanto al cumplimiento de las barreras de protección como fue el uso de bata/mandil fue del 100%, mientras que en las demás barreras su uso fue escaso. De acuerdo al momento de la higienización de las manos establecido por la Organización Mundial de la Salud se observó que el personal de enfermería el 60% no cumple con el lavado de manos antes de tocar al paciente, el 50% no realiza una técnica de asepsia y el 73% no cumple con el lavado de manos después del contacto con el paciente. En **conclusión**, se promueve al personal de enfermería la importancia del lavado de manos antes y después de un procedimiento invasivo para evitar las complicaciones como las infecciones locales y sistémicas.

**Palabra clave:** bioseguridad, personal de enfermería, catéteres venoso periférico.

## ABSTRACT

**Introduction:** Biosecurity measures are the behaviors that are implemented to prevent and reduce occupational risks in personal health and protect the health of patients, so it is necessary to comply with these protective measures. The **objective** of the study is to determine the compliance of the biosafety measures in the nursing personnel in the placement of the peripheral venous catheter of a specialty hospital in the city of Guayaquil. The **methodology** was of descriptive, quantitative, prospective type of cross-sectional design, included 40 individuals in the field of nursing to whom the survey and the direct observation guide were applied. As a **result**, the population consisted of 75% women and 25% men. In terms of compliance with protective barriers such as the use of a smock / apron, it was 100%, while in the other barriers of its use it was scarce. According to the time of hygiene, of the hands, of the World Health Organization, of attention, of personal health, 60% does not comply with the washing of the hands before touching the patient, 50% does not perform aseptic technique and 73% does not comply with hand washing after contact with the patient. In **conclusion**, the nursing staff is promoted, the importance of washing hands before and after an invasive procedure to avoid complications such as local and systemic infections.

**Keyword:** biosecurity, nursing staff, peripheral venous catheters.

## INTRODUCCIÓN

El propósito de la investigación es determinar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil. Las medidas de bioseguridad son el conjunto de comportamientos adaptados que se utilizan para evitar y disminuir los riesgos laborales en las personas, los pacientes, la población y el ambiente<sup>(1)</sup>.

En medicina hospitalaria la cateterización venosa es un acto condicionado en los servicios de urgencia, en la cual el 70% de los pacientes que ingresan son candidatos para la venopunción, aunque esta sea transitoria. Habitualmente los catéteres venosos periféricos (CVP) son de corta duración ya que está relacionada con la aparición de complicaciones infecciosas<sup>(2)</sup>. La colocación de CVP es uno de los procedimientos más empleados y colocados por los profesionales de enfermería, y la protección del paciente durante la atención hospitalaria debe ser primordial y sobre todo la seguridad del personal de la salud que labora en las diferentes instituciones, por eso es necesario la aplicación de normas de bioseguridad para evitar riesgos laborales<sup>(3)</sup>.

Según la Organización Mundial de la Salud, OMS<sup>(4)</sup> establece que el cumplimiento de las normas de Bioseguridad es un compromiso con la salud, para garantizar y enfrentar los desafíos de salud, debido a que las personas que están más expuestas a agentes o materiales infecciosos es el personal de salud y estos deben estar conscientes de los peligros potenciales que esto implica, por eso es necesario que las prácticas de bioseguridad sean necesarias y obligadas para evitar los riesgos laborales.

En España<sup>(5)</sup> es un estudio de campo realizado en la Clínica San José se evaluó el conocimiento del personal de sobre normas de bioseguridad y la aplicación de métodos de barrera y se determinó que el 70% no las aplican y utilización barreras de bioseguridad y los desechos contaminados no son eliminados de manera apropiadas y el lavado de manos no son aplicadas como establecen los protocolos de salud indicando un factor de riesgos para



los accidentes laborales y de infecciones intrahospitalarias relacionadas con la asistencia de salud a los pacientes provocado complicaciones y largas estancias hospitalarias y costos a la salud.

En Perú<sup>(6)</sup> se demostró que a pesar de que el personal de enfermería posee conocimientos de medidas de bioseguridad el 6,7% no hacen el lavado de manos y 13,3 % no utilizan guantes, por eso es muy importante que el personal de enfermería tome conciencia sobre la importancia del usos de las barreras de protección para evitar infecciones intrahospitalarias y accidentes durante la jornada laboral.

En Ecuador en el Hospital de Machala<sup>(7)</sup>, se encontró que los profesionales de enfermería no aplican los protocolos de bioseguridad donde el lavado de manos no fue efectuado en un 47.8% y no se realizó ningún tipo técnica aséptica en el 71.4%. A pesar de haberse realizado este estudio en Ecuador, no existen estadísticas ni datos generales a nivel nacional que demuestren acerca del cumplimiento de las normas de bioseguridad en las áreas hospitalarias, sin embargo, son conocidas por el personal de salud y siguen siendo un problema inquebrantable a nivel mundial y nacional.

Esto sigue siendo una de las mayores confrontaciones que tiene el personal de enfermería que es el no uso de las barreras de protección durante la colocación de catéteres venosos periféricos y procedimientos que son indispensables en las unidades de hospitalización del cumplimiento de las normas de bioseguridad. El trabajo de investigación es no experimental debido a que no habrá manipulación de la muestra, será de tipo descriptivo, cuantitativo y prospectivo donde se aplicará la encuesta a la población objeto de estudio que será realizado en una institución pública del Ecuador.

# CAPÍTULO I

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La línea de investigación a seguir es salud y bienestar humano de la sub-línea salud pública sobre temas de la carrera de enfermería sobre estudios del cuidado de enfermería en la protección y promoción de la salud en la población (gestión de Enfermería). El trabajo se desarrolla en un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil, con el fin de determinar el cumplimiento del uso medidas de bioseguridad en la colocación de los catéteres por parte del personal de enfermería. La bioseguridad es un conjunto de normas, medidas y protocolos para la prevención de riesgos o infecciones de agentes potencialmente infecciosos ya sea de origen biológico, químico y físicos, y uso de barreras de protección durante el desempeño de sus funciones laborales<sup>(8)</sup>.

La eventualidad de utilizar los vasos sanguíneos como resultado diagnóstico y terapéutico es necesario la utilización de unos materiales o recursos adecuados y a su vez la utilización de las medidas de seguridad de la infección para tener acceso a los vasos sanguíneos con garantía<sup>(9)</sup>. La responsabilidad del personal de enfermería radica en la relación directa con el catéter venoso periférico con las infecciones intrahospitalarias y del cuidado que le proporcione al mismo. Es necesario que el personal tenga todas las herramientas necesarias para que se cumpla con los protocolos, procedimientos y guías de actuación en el manejo y colocación del catéter venoso periférico con las cuales asemejar y ajustar los distintos momentos de renovación, cuidado o actuación relacionada con la disminución del riesgo de infección y disminuir los costos hospitalarios y brindar seguridad en salud a los pacientes<sup>(10)</sup>.

En Estados Unidos<sup>(11)</sup> en el 2013 se determinó que alrededor de 250.000 casos de infecciones de origen bacteriano se relacionó por el no uso de barreras de bioseguridad durante la manipulación del catéter venoso periférico por parte del personal de salud, situando en una mortalidad entre

un 12 y 25% de los pacientes ascendiendo a costos de 25.000 dólares en ese año. En Bolivia<sup>(12)</sup> en un estudio relacionado con el cumplimiento de las normas de bioseguridad se demostró que solo el 73% del personal de enfermería aplica las medidas de bioseguridad durante la inserción del catéter venosos periférico y el 33% del profesional en Enfermería cumple con los protocolos establecidos por las instituciones en el mantenimiento de los catéteres venosos.

En Ecuador el Ministerio de Salud Pública, MSP<sup>(13)</sup> cuenta con un manual de normas de bioseguridad para la red de servicios de salud, en donde se menciona que el uso de barreras ayuda a prevenir el riesgo de exposición directa con sangre y otros fluidos que son potencialmente contaminantes, y que la utilización de materiales apropiados ayuda a protegerse del contagio con agentes infecciosos que causan daño a la integridad del ser humano y que el lavado de manos se debe realizar antes y después de cada examen o de cualquier otro procedimiento asistencial y que el uso de guantes se debe emplear por cada procedimiento y/o por paciente.

Durante la canalización de accesos venosos es necesario que se utilicen barreras de protección como la colocación de guantes, cubre bocas, protector ocular, mandil entre otras, y sobre todo higienización de las manos durante la manipulación al paciente, ya que el no uso de estas barreras implican un riesgo para el paciente y el personal de salud. El área de hospitalización donde se lleva a cabo el trabajo cuenta con pacientes de diferentes regiones del país, sexos y edades que son derivados para la atención hospitalaria especializada, haciéndolos candidatos de la canalización periférica para tratamientos o medios de diagnósticos y el tiempo que demanda la maniobra implica riesgo y complicaciones. Es por ello que este trabajo va enfocado al cumplimiento de normas de bioseguridad, que están establecidos en los diferentes manuales, para disminuir el riesgo biológico, desde el momento que se inicia el proceso hasta su culminación. Ante esta situación se procede a realizar las siguientes interrogantes:

## **1.1. Preguntas de investigación**

- ¿Cuáles son las barreras de protección que aplica el personal de enfermería durante la colocación del catéter venoso periférico?
- ¿Qué características tiene el personal de enfermería que labora de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil?
- ¿Cuál será el momento del lavado de manos que cumple el personal de enfermería como primera medida de bioseguridad?

## **1.2. Justificación**

El cateterismo venoso periférico es uno de los procedimientos más ejecutados en la atención al paciente por ello es necesario que se deba seguir los procedimientos adecuados con el uso de materiales apropiados y la aplicación de barreras de protección para evitar riesgos locales y sistémicos que dañen la salud del personal que la aplica y complicar el estado del paciente<sup>(14)</sup>.

Esta investigación tiene como finalidad aportar información necesaria para determinar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el proceso de la colocación del catéter venoso periférico, los resultados serán socializados, si demuestran que son positivos serán felicitados y a su vez seguir incentivando al uso de las medidas de bioseguridad o caso contrario que sean negativas se darán sugerencias acerca de la importancia que tienen la utilización de barreras de protección al momento de la colocación de accesos periféricos a los pacientes.

Este trabajo beneficiará al personal de enfermería que permitirá el cumplimiento y el buen uso de barreras en la canalización de acceso venoso periférico debido a que es una de las actividades más importantes y frecuentes en el rol de asistencia por los profesionales de enfermería, ayudará a tomar nuevas estrategias de intervención en cuanto a las normas de bioseguridad para disminuir los riesgos tanto para el enfermero/a como para el paciente, y a su vez disminuir complicaciones que se asocian con un aumento de la morbimortalidad, alargan la estancia hospitalaria y elevan los costes médicos. También es necesario continuar con este tipo de investigación que ayude a determinar la importancia del uso de barreras de protección durante la colocación de todo acceso venoso.

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil.

### **1.3.2. Objetivo Específicos**

- Identificar el manejo correcto de las barreras de protección que utiliza el personal de enfermería en la colocación del catéter venoso periférico.
- Caracterizar al personal de enfermería que manipula el catéter venoso periférico.
- Identificar los momentos del lavado de manos como primera medida de bioseguridad que cumple el personal de enfermería de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO CONCEPTUAL**

#### **2.1. Marco Referencial**

Para la información acerca de esta problemática y para la discusión de los resultados del tema de interés se acudió a las diferentes búsquedas bibliográficas de otros autores con respecto a cumplimiento de medidas de bioseguridad en el personal de enfermería. Al revisar las páginas web y las diferentes investigaciones por diversos autores se encontró:

El autor Padilla<sup>(15)</sup> en su trabajo de investigación denominado normas de bioseguridad del personal de enfermería en una institución hospitalaria en un área de emergencia de una institución pública de México, realizó un estudio durante 1 año de tipo descriptivo, transversal, en la cual se incluyeron una muestra de 45 trabajadores del área de emergencia al azar, mostrando que el 73% son mujeres en edades comprendidas de 20 a 30 años 58% con edad media de 31 años. siendo licenciados en enfermería 24%, tecnólogos en enfermería 69% y auxiliares 7% con antigüedad de 2 a 5 años 31%. Los resultados mostraron que el 75% tiene conocimiento sobre riesgo biológico, 89% sobre medidas de bioseguridad, 89% sobre importancia del uso de barreras de bioseguridad. En base al uso de las barreras se observó que el 31% usa guantes, 9% mascarilla, 2% gafas, 2% no re-encapucha posterior a su uso. Como conclusión el personal de enfermería del área de emergencia desconoce los protocolos establecido por la institución.

En el estudio del autor Coelho<sup>(16)</sup> con su tema de Higiene de manos como estrategia fundamental en el control de infección hospitalaria describe que las infecciones hospitalarias en un problema de salud pública a nivel mundial y que una de las medidas de prevención para evitar riesgos hospitalarios está el lavado de manos en cada momento oportuno, en este estudio Coelho menciona a Florence Nightingale donde ella explica que el lavado de manos

es un instrumento importante para la reducción de complicaciones hospitalarias, el estudio trata de analizar la frecuencia de lavado de manos por parte del personal de enfermería de un Hospital de Brasil..

Coelho<sup>(16)</sup> en sus resultados muestra que el 78% de los profesionales lo conformaron la mujeres, en edad, 26 a 45 años con 60%, siendo el 36% enfermeras, 58% técnicos de enfermería y 6% auxiliares de enfermería, mediante la aplicación de la encuesta el personal de enfermería manifiesta realizar el procedimiento el 98% desde el momento de iniciar su jornada laboral hasta su culminación, mientras que el 96% lo realiza en cada procedimiento y el uso de guantes es aplicado en un 86% y entre los agentes que utilizan para la desinfección está el 92% agua y jabón y 44% alcohol gel, en cuanto a la aplicación de la lavado de manos durante la observación solo el 48% no aplican la higienización de manos. El estudio concluyó que existe un poco apego en la intervención y actualización del lavado de las manos.

La autora Santiago Micaela<sup>(14)</sup> en su estudio acerca del discernimiento y experiencia del cateterismo venoso en un hospital de Medicina General, aplicó la metodología de tipo descriptivo, correlacional y transversal. En sus resultados se demostró que el 93.5% del personal de enfermería tienen conocimiento alto y el 6.5% conocimiento bajo de las medidas de protección durante la colocación del catéter venoso periférico y solo el 29% se aplica guantes no estériles y el 67,7% guantes estériles durante la aplicación de los catéteres en los pacientes. Durante la observación en la práctica se demostró que durante la colocación del catéter solo 60% aplica las medidas de barrera y el 40% no lo realiza.

Las autoras Becerro y Calojero<sup>(17)</sup> en su trabajo de investigación sobre usos de normas de bioseguridad por parte de los profesionales de enfermería en una institución pública, se aplicó la metodología descriptiva, transversal no experimental, en la cual participaron 32 profesionales de enfermería, donde se procedió a obtener datos mediante la observación sobre el lavado de manos, obteniendo los siguientes resultados 95,4% ejecuta el lavado de



manos antes de los procedimiento, 97,6% después y el 89% utiliza las técnicas adecuadas establecidas por la Organización Mundial de la Salud, OMS. En cuanto al uso de guantes el 99% usa guantes al momento de realizar un procedimiento asistencial, 0% no utilizan gafas o protección ocular, 69% utiliza cubrebocas, 20% zapatos quirúrgicos desechables, 39% gorro. En cuanto al manejo correcto de eliminación de cortopunzantes el área cuenta con los recipientes adecuados. Por lo que se concluye el área sí se emplean las medidas de bioseguridad.

Las autoras Sotomayor y Salinas<sup>(18)</sup> concluyeron en su trabajo de investigación sobre desempeño de barreras de bioseguridad en los profesionales de enfermería de un hospital general, donde la muestra estuvo compuesta por un 50% de licenciadas de enfermería y el otro 50% corresponden al personal auxiliar. El 100% del personal del área de neonatología refieren que no existe suficiente cantidad de material para su protección (medidas de barreras), durante la observación al personal del área de neonatología sobre el uso de barreras se estableció que el 80% de los profesionales y auxiliares a veces utilizan guantes ante procedimientos invasivos, y solo el 20% siempre, por lo tanto el personal de 33 enfermería no está previniendo correctamente la contaminación, considerando que los guantes se constituyen en medio de barreras. Un 60% del personal a veces utiliza mandil y un 30% nunca, tan solamente un 10% siempre utiliza, lo que representa un factor para el incremento de enfermedades infectocontagiosas.

## **2.2. Fundamentación Conceptual**

### **2.2.1. Bioseguridad**

La bioseguridad son aquellas toda medidas preventiva consignadas a mantener la seguridad del personal de salud y la protección del paciente de agentes biológicos, físicos o químicos, certificando el desarrollo de procedimientos que no atenten la salud<sup>(19)</sup>. Su objetivo es lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo de infecciones accidentales, y lograr

desempeño adecuado de las habilidades y procedimientos asistenciales de manera segura y el uso eficiente de materiales y equipos<sup>(20)</sup>.

### **2.2.2. Normas generales de bioseguridad a considerar durante la colocación de accesos venosos.**

El Ministerio de Salud pública mediante el Manual de Normas de Bioseguridad establece medidas necesarias a seguir<sup>(21)</sup>:

- Conserve un el ambiente de trabajo en ambientes de higiene.
- Todo paciente es considerado potencialmente infeccioso.
- Lavarse las manos apropiadamente antes y después de cada procedimiento asistencial.
- Emplee de manera usual guantes de látex en procedimiento donde proceda a manipular elementos de origen biológicos o contaminado de fluidos corporales de los pacientes.
- Utilice guantes distintos en cada procedimiento asistencial por cada paciente.
- No toque con las manos enguantadas algún objeto o parte de cuerpo.
- Use mandil descartable en procedimientos que pueda producirse salpicaduras de sangre u otros fluidos.
- Las normas de asepsia e higienización deben ser empleadas en todo procedimiento<sup>(21)</sup>.

### **2.2.3. Barreras de protección**

El uso de barreras apropiadas ayuda a la protección de agentes que pueden ser potenciales para la salud y estos se clasifican de acuerdo a lugar o el área del cuerpo que se debe proteger. De manera que todo profesional debe protegerse, y saber proteger a sus pacientes<sup>(22)</sup>.

*Guantes:* Es un mecanismo de barrera de protección de riesgos biológicos a la exposición de sangre, fluidos corporales, pero no evita las cortaduras ni pinchazos<sup>(23)</sup>.

*Mascarillas:* Brinda protección contra contaminación de saliva, sangre, vomito o secreciones nasales del paciente que pueda caer sobre el personal de salud<sup>(24)</sup>.

*Protectores oculares:* Empleados en procedimientos que pueden generar salpicadura con sangre u otros fluidos corporales<sup>(23)</sup>.

*Gorro:* Se usa con el fin de evitar la contaminación del paciente con los cabellos del personal de la salud<sup>(23)</sup>.

*Bata o mandil:* es un medio de protección durante la práctica médica y de la salud.

#### **2.2.4. Higiene de manos**

El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades, CDC<sup>(25)</sup> menciona que el lavado de manos debe implicar cinco pasos esenciales como empapar, jabonar, refregar, enjuagarse y secar con el objetivo de disminuir el contagio y diseminación de enfermedades infectocontagiosas y no olvidar que el lavado de manos debe ser de manera habitual antes y después de cada procedimiento asistencial que se le realicen a cada paciente.

La Organización Mundial de la Salud, OMS<sup>(26)</sup> establece 5 momentos para la higienización del lavado de manos y no deben ser descartados ni excluidos en ningún momento de la asistencia médica.

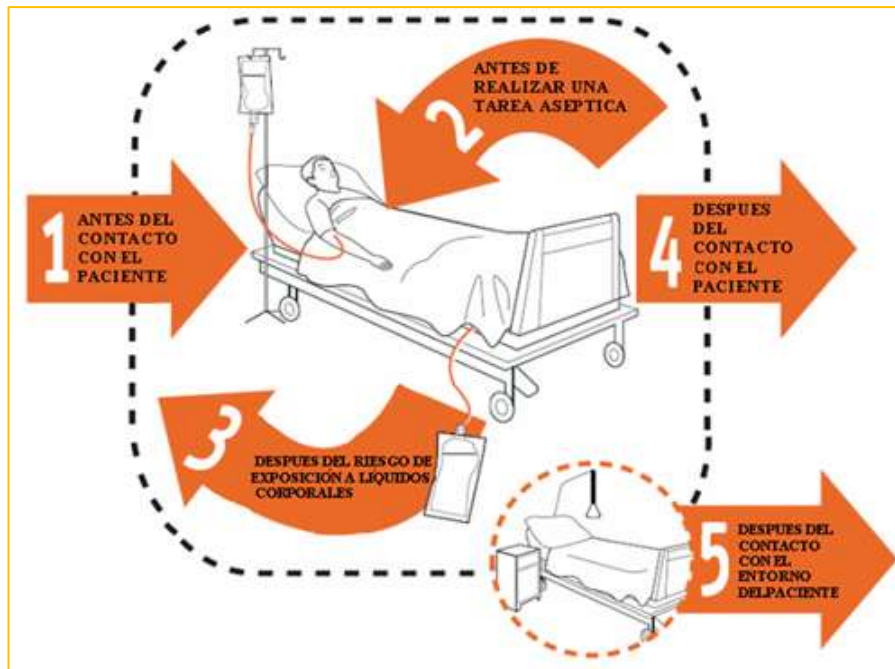


Imagen obtenida de la Organización Mundial de la salud, OMS<sup>(26)</sup>

Como se ilustra en la imagen del momento 1: se debe realizar el lavado de manos antes del acercamiento con el paciente, este momento se ejecuta cuando el profesional de la salud entra en contacto con el paciente, para evitar la transmisión de agentes patógenos durante su asistencia<sup>(27)</sup>.

Momento 2: se debe realizar anteriormente a ejecutar una tarea aséptica, este momento se aplica cuando se deba llevar cualquier tarea que implique el contacto directo e indirecto con el paciente<sup>(27)</sup>.

Momento 3 inmediatamente al ser expuestos a riesgos de fluidos corporales del paciente. Esta se aplica cuando se esté en contacto directo con secreciones corporales del paciente debido a que implica un riesgo de transmisión directa entre el paciente y el profesional de la salud<sup>(27)</sup>.

Momento 4: Después del contacto con el paciente, cuando el trabajador después de haber tratado al paciente puede ser un medio de contaminación para la transmisión de agentes patógenos<sup>(27)</sup>.

Momento 5: Posteriormente cuando se mantiene contacto con el ambiente del paciente esto involucra después de haber tocado cualquier aparato médicos o pertenencias del paciente<sup>(27)</sup>.

### **2.2.5. Catéter venoso periférico**

Es aquel cuya canalización se realiza a través de una vena periférica<sup>(28)</sup>. La utilización de una vía venosa en la práctica hospitalaria es necesaria para la estabilización en un paciente y siempre debe estar indicada por un médico responsable del área, debe insertarse en extremidades superiores y en caso de imposibilidad en las venas de las extremidades inferiores y siempre ser realizadas con técnicas de asepsia y/o métodos de barrera<sup>(29)</sup>.

### **2.2.6. Indicaciones para el uso de la canalización venosa periférica.**

Las indicaciones para la canalización de una vía venosa periférica<sup>(30)</sup>

- Establecimiento del equilibrio del ácido básico.
- Utilización de fármacos y fluidos.
- Utilización de vía permeable para hidratación.
- Transfusión de fluido sanguíneo.
- Alimentación parenteral.
- Mantener un acceso venoso.

### **2.2.7. Contraindicaciones para el uso de la canalización venosa periférica**

Las contraindicaciones para la canalización de una vía venosa periférica.

- Flebitis.
- Enfermedades dérmicas.
- Paciente con fistula arteriovenosa.

## **CAPÍTULO III**

### **3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Tipo de estudio**

Nivel: Descriptivo

Método: Cuantitativo y según el tiempo: Prospectivo.

Diseño: Transversal.

#### **3.2. Población y muestra**

El total de la población del personal de enfermería es de 40 individuos que laboran en el área de hospitalización en un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil. La muestra estará conformada por la totalidad del personal de enfermería que labora en el área de estudio.

#### **3.3. Procedimiento para la recolección de la información**

Los métodos de recolección son: La encuesta para la obtención de las características sociodemográficas del personal de enfermería.

La guía de observación directa para identificar el cumplimiento de las normas de bioseguridad durante la colocación del catéter venoso periférico y

la identificación de los momentos de higienización del lavado de manos como normas de bioseguridad por parte del objeto de estudio.

### 3.4. Técnica de Procesamiento y análisis de datos

Los datos obtenidos serán elaborados en el programa de Excel y procesados en el mismo.

### 3.5. Variables Generales y Operacionalización

**Variable general:** Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería.

DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Se refiere a toda acción y efecto de desempeñar determinada acción con el fin de obtener un resultado favorable.	Aplicación de las Medidas de Bioseguridad	Bata/mandil	cumple – no cumple
		Guantes	cumple – no cumple
		Mascarilla	cumple – no cumple
		Protector ocular/gafas	cumple – no cumple
	Momentos de lavado de manos	Momento 1: Antes de tocar al paciente	cumple – no cumple

		Momento 2: Antes de realizar una tarea de aséptica	cumple – no cumple
		Momento 3: Después del riesgo de exposición a líquidos corporales	cumple – no cumple
		Momento 4: Después del contacto con el paciente	cumple – no cumple
		Momento 5: Después del contacto con el entorno del paciente	cumple – no cumple

**Variable general:** Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería.

DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Se refiere a toda acción y efecto de desempeñar determinada acción con el fin de obtener un resultado favorable.	Características sociodemográficas del personal de enfermería.	Edad	25-30 años 31-41 años 42-52 años +52 años
		Sexo	Hombre Mujer
		Ocupación laboral	Licenciada/o de enfermería Interno(a) en Enfermería
		Experiencia en el área	-1 año 1-5 años +5 años
		Turno de trabajo	Mañana Tarde Noche



		Horas de trabajo	6 horas 8 horas 12 horas 24 horas Otro horario
--	--	------------------	--

### **3.6. Tabulación, análisis y presentación de resultados**

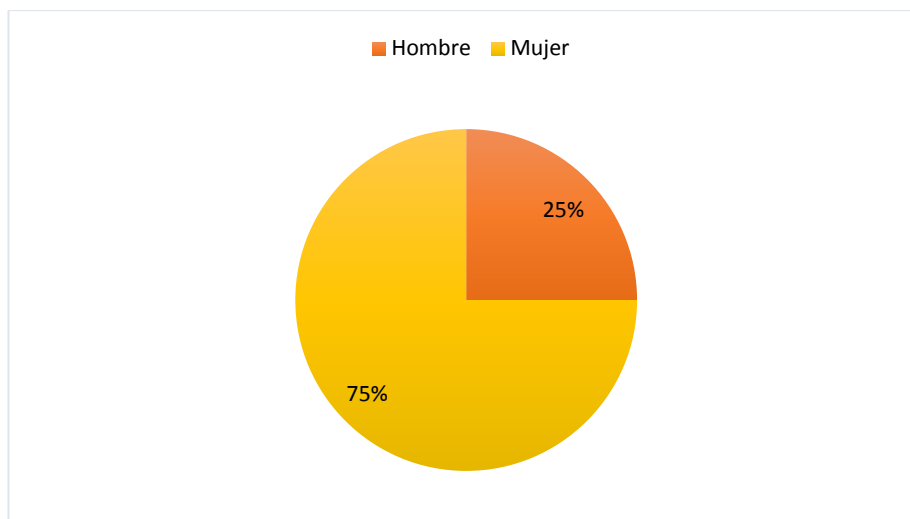
Se utilizará el programa Excel para la interpretación y el análisis los resultados obtenidos a través de la información recolectada.

### **3.7. Presentación y Análisis de los Resultados**

La población total fue de 40 de los cuales 36 corresponden a los licenciados de enfermería y 4 de internado. Se realizaron las preguntas correspondientes para la obtención de las características sociodemográficas y se procedió realizar la observación directa para identificar el cumplimiento de las normas de bioseguridad por parte del personal de enfermería mostrando los siguientes resultados:

#### **3.7.1. Características sociodemográficas**

##### **Gráfico 1. Sexo**



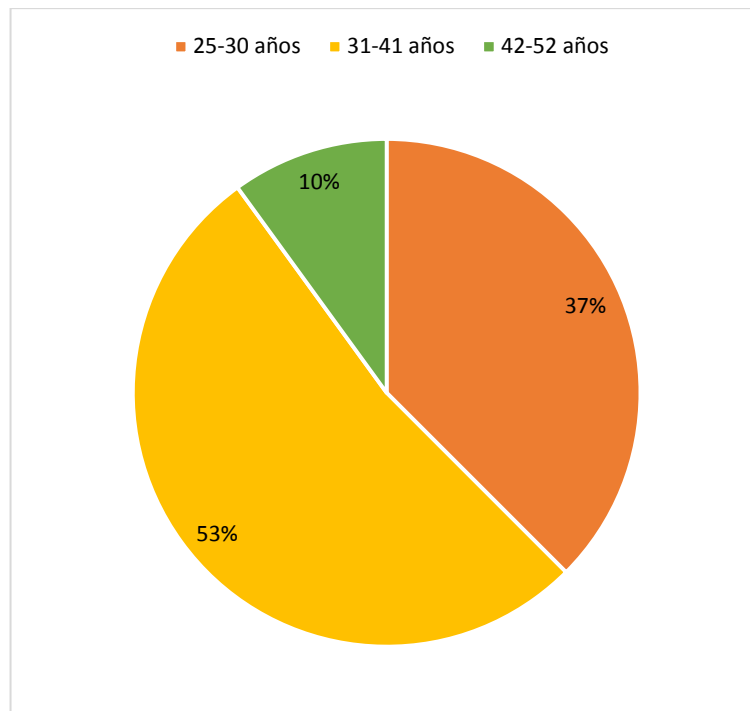
**Fuente:** Encuesta.

**Elaborado:** Yulan Cansing y Jesabell Sánchez.

### **Análisis e interpretación de los resultados**

La gráfica muestra que gran parte de la población del personal de enfermería lo conforman las mujeres 75% y los hombres 25%. Actualmente no existe evidencia estadísticamente donde se relacione que el sexo intervenga con el uso o no de las barreras de bioseguridad y el lavado de manos ya que esto depende del conocimiento y la voluntad del personal de salud durante la atención al paciente hospitalizado.

**Gráfico 2. Edad.**



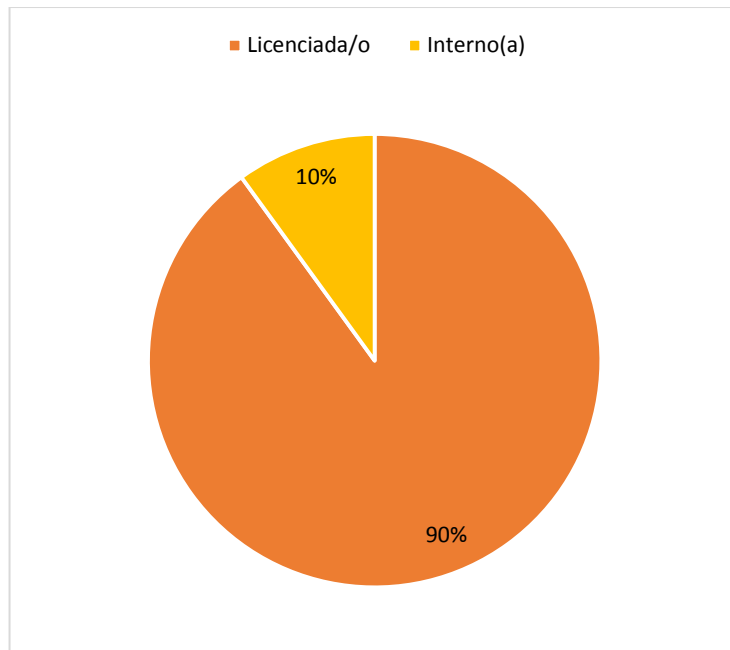
**Fuente:** Encuesta.

**Elaborado:** Yulan Cansing y Jesabell Sánchez.

### **Análisis e interpretación de los resultados**

De acuerdo a la gráfica muestra que la edad de mayor predominio se encuentra 31-41 años 53%, siguiendo 25-30 años 37% y 42-52 años 10%. La edad no es un factor que excluya en el uso de las barreras de bioseguridad.

**Gráfico 3. Ocupación laboral.**



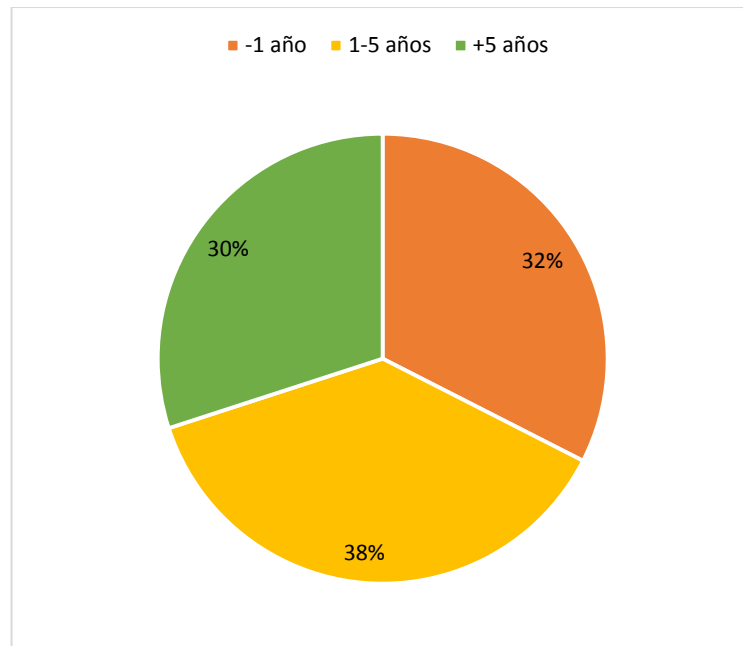
**Fuente:** Encuesta.

**Elaborado:** Yulan Cansing y Jesabell Sánchez.

### **Análisis e interpretación de los resultados**

La gráfica muestra que el personal de enfermería lo conforman los licenciados/as 90% e internos/as 10%. Lo que demuestra que el hospital cuenta con profesionales capacitados para la atención del paciente hospitalizado durante la colocación del catéter venoso periférico.

**Gráfico 4. Años de experiencia en el área.**



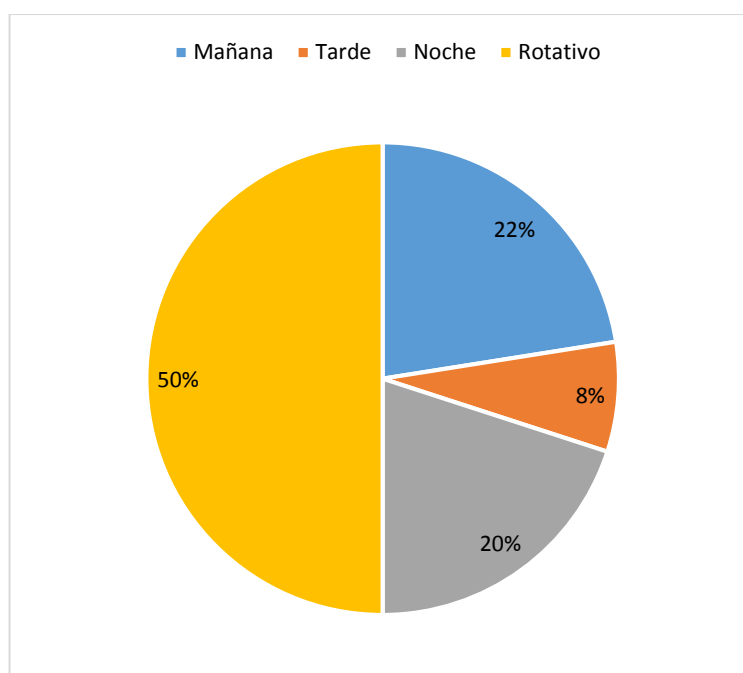
**Fuente:** Encuesta.

**Elaborado:** Yulan Cansing y Jesabell Sánchez.

### **Análisis e interpretación de los resultados**

La gráfica muestra que el personal de enfermería tiene experiencia en el área entre 1-5 años 38%, menos de 1 año 32% y más de 5 años 30%. Se observa que el área de hospitalización cuenta con personal capacitado y que tienen la experticia durante la colocación del catéter venoso periférico.

**Gráfico 5. Turno de trabajo.**



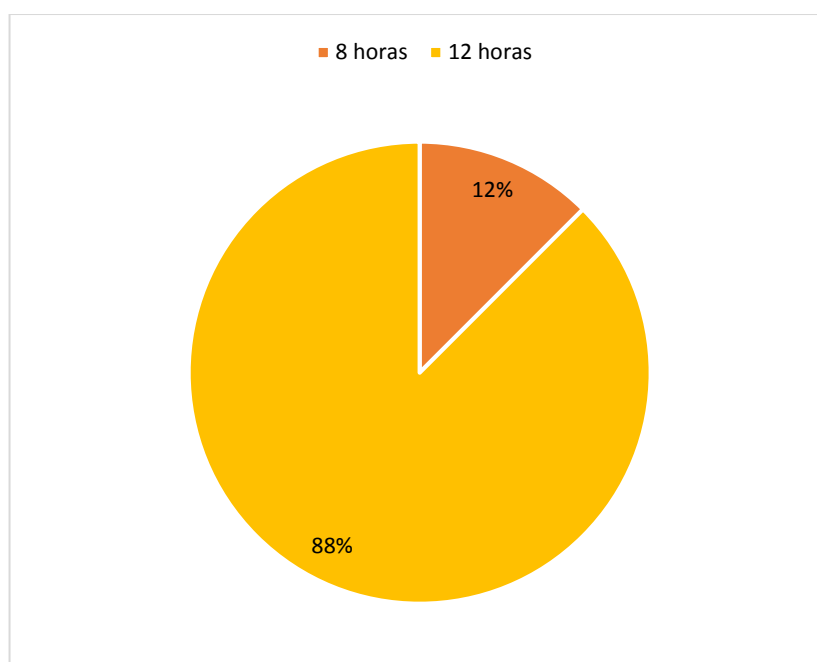
**Fuente:** Encuesta.

**Elaborado:** Yulan Cansing y Jesabell Sánchez.

### **Análisis e interpretación de los resultados**

De acuerdo a la gráfica el personal de enfermería en el área de hospitalización cuenta con horarios rotativos 50%, mañana 22%, noche 20% y tarde 8%. Los horarios rotativos es una manera en la que cada institución distribuye al personal de enfermería para cumplir horarios establecidos para la atención del paciente en el momento que sea necesario y oportuno.

**Gráfico 6. Número de horas.**



**Fuente:** Encuesta.

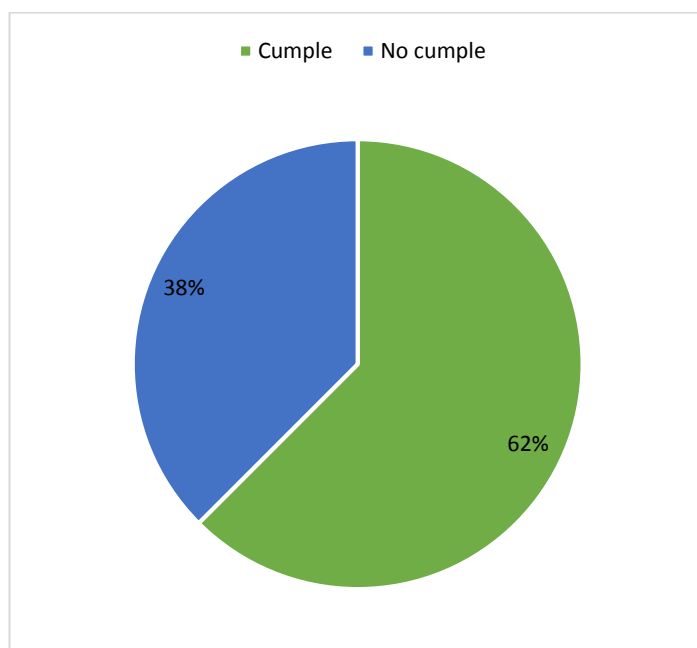
**Elaborado:** Yulan Cansing y Jesabell Sánchez.

### **Análisis e interpretación de los resultados**

La gráfica muestra que el personal de enfermería labora 12 horas 88% y 8 horas 12%. Cada institución distribuye al personal de enfermería para cumplir horarios establecidos para la atención del paciente en el momento que sea necesario y oportuno.

### 3.7.2. Barreras de protección

**Gráfico 7. Uso de guantes.**



**Fuente:** Guía de observación directa.

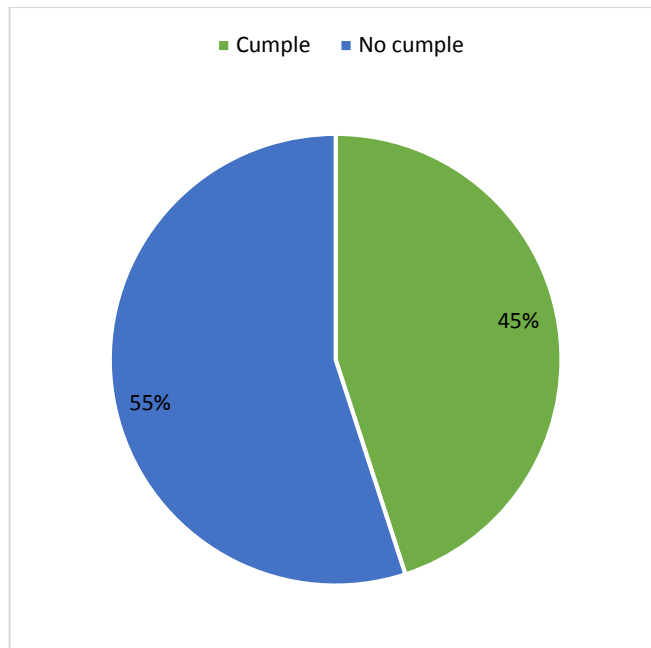
**Elaborado:** Yulan Cansing y Jesabell Sánchez.

#### **Análisis e interpretación de los resultados**

En la gráfica se observa que el personal de enfermería 38% de ellos no cumplen con el uso de guantes durante la colocación del catéter venoso periférico lo cual puede representar un riesgo laboral. Pero se observa que gran parte del personal de enfermería 62% cumple con las normas de protección establecidas.



**Gráfico 8. Uso de mascarillas.**



**Fuente:** Guía de observación directa.

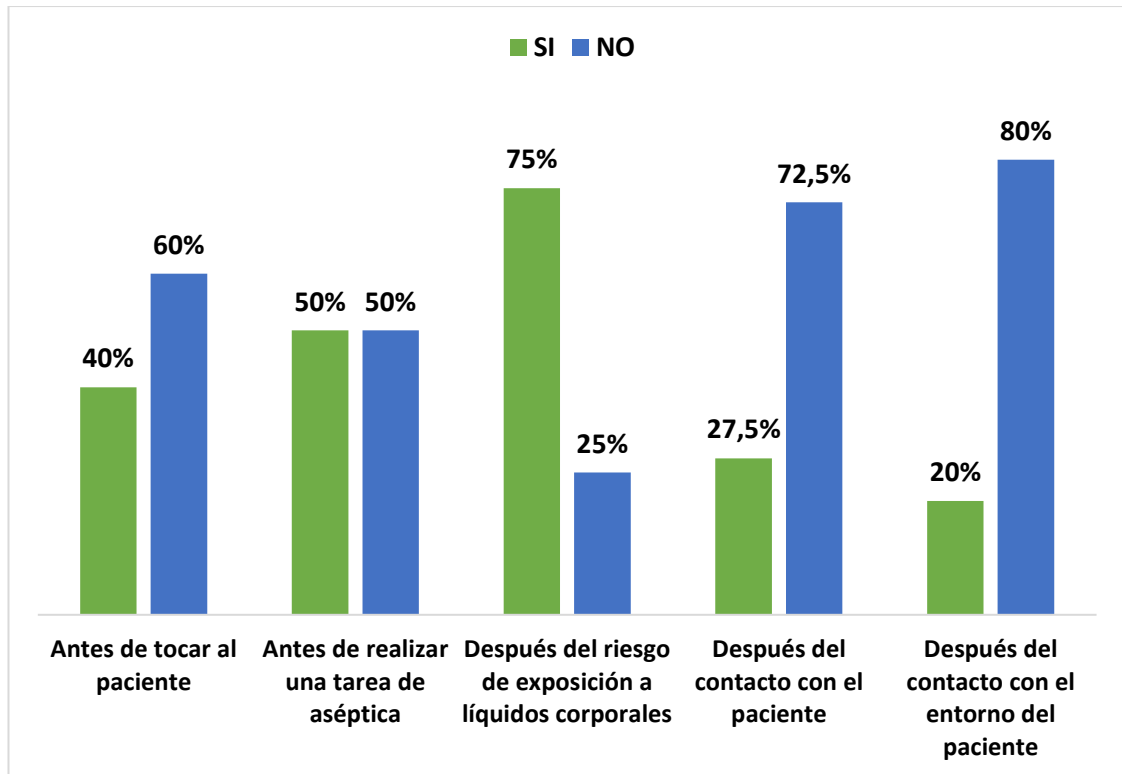
**Elaborado:** Yulan Cansing y Jesabell Sánchez.

### **Análisis e interpretación de los resultados**

Se observa en la gráfica que el 45% no cumple con el uso de mascarilla, mientras que el 55% de ellos si las utilizan, el uso de mascarilla es una de las barreras de protección donde su uso es indispensable para evitar el contagio de patógenos proveniente de la boca, nariz y garganta con el fin de asegurar la salud del paciente y del profesional de la salud.

### 3.7.3. Cumplimiento de los momentos del lavado de manos

Gráfico 9. Momentos del lavado de manos.



**Fuente:** Guía de observación directa.

**Elaborado:** Yulan Cansing y Jesabell Sánchez.

#### Análisis e interpretación de los resultados

De acuerdo a la gráfica se observa que la población estudiada no se cumple con el lavado de manos 80% después del contacto con el entorno paciente, 72,5 % después del contacto con el paciente, 60% antes de tocar al paciente, 50% antes de realizar una técnica de asepsia, 25% después de la exposición a líquidos corporales. Es indispensable que se realicen todas las técnicas debido a que evitamos el contagio de gérmenes provenientes del ambiente y del paciente y de manera indispensable al haber manipulado o colocado el catéter periférico y la asistencia de salud.

## DISCUSIÓN

En cuanto a las características sociodemográficas autor Padilla<sup>(15)</sup> realizó un estudio en donde participaron 45 trabajadores de salud de una unidad hospitalaria de los cuales el 73% lo conformaron las mujeres en edades comprendidas de 20 a 30 años 58%, siendo licenciadas en enfermería el 69% con una antigüedad de 2 a 5 años el 31%, en nuestro estudio se relaciona con el sexo femenino que fue conformado por el 75%, en el caso de la edad el rango de mayor predominio fue de 31-41 años 53% siguiendo con los de 25-30 años 37% aproximándose a los resultados obtenidos por Padilla.

La autora Zapata<sup>(31)</sup> menciona que las condiciones con la que se desempeña un profesional de enfermería se relaciona con la antigüedad laboral en su estudio demostró que el 38,4% de los participantes tenían de 1 a 3 años de antigüedad y el 70% cumplía horario rotativos y reportan 12 horas aproximadamente en su jornada laboral. De acuerdo a nuestro estudio coincide que el personal de enfermería tiene experiencia en el área entre 1-5 años 38% y manifiesta que en el área de hospitalización cuenta con horarios rotativos el 50% de ellos y que 88% labora 12 horas, así como se menciona en el estudio realizado por Zapata.

En el estudio del autor Coelho<sup>(16)</sup> menciona en su estudio sobre el lavado de manos que 98% del personal de enfermería cumplen con el lavado de manos desde el principio hasta el final de la jornada. Lo que es contradictorio a este estudio que se demostró deficiencia en el lavado de manos por parte del personal de enfermería.

Padilla<sup>(15)</sup> en su estudio observó que el uso de las barreras de protección como la aplicación de guantes fue del 31% dando a entender que el 69% de su población no se colocaron guantes durante los procedimientos, aunque nuestro estudio no guarden relación con el del autor ya que el 62% de nuestra población si cumplió con el uso de esta barrera de protección lo que demuestra una diferencia entre ambas unidades hospitalarias.

En el estudio de las autoras Becerro y Calojero<sup>(17)</sup> realizado en un hospital de Medicina General menciona que el uso de barreras de protección por parte del personal de enfermería fue del 99% uso de guantes, 0% no utilizan gafas o protección ocular y 69% utiliza mascarillas en nuestro estudio en el área de hospitalización se demostró que el 62% hacen uso de guantes, 45% utiliza mascarilla y 100% mandil o bata descartable, y al igual que estudio de Becerro el 100% del personal de enfermería no cumple con el uso de gafas o protectores oculares durante la colocación del catéter venoso periférico.

En el estudio realizado por el Ministerio de Perú<sup>(32)</sup> en diferentes áreas de hospitalización se encontró que el personal de enfermería aplica los cinco momentos en el 76% previamente de tocar al paciente, 79% previamente al realizar una práctica de asepsia, 91% inmediatamente al acercamiento con fluidos corporales, 86% posteriormente al contacto con los objetos del paciente y 87% posteriormente al contacto con el paciente.

Nuestro estudio a pesar de no existir similitud con el estudio elaborado por el ministerio se encontró que el 60% del personal de enfermería no cumple con el lavado de manos antes de tocar al paciente, el 50% del personal no cumple con el lavado de manos antes de realizar una técnica de asepsia, el 25% no cumple con el lavado de manos después de la exposición a líquidos corporales, el 72,5% no cumple posteriormente al contacto con los objetos del paciente y el 80% no cumple con el lavado de manos posteriormente al contacto con el paciente.

Es importante que se analice los factores que conlleva al no cumplimiento de los cinco momentos del lavado de manos, así como la falta del uso barreras de protección en el personal de enfermería, es necesario que las instituciones tomen control sobre la situación actual de la institución. La Organización Mundial de la salud establece que todas las medidas de precaución deben ser utilizadas en todos los pacientes muy independiente al diagnóstico y ser utilizadas especialmente durante la asistencia de salud para evitar riesgos que compliquen la salud del paciente y del personal que lo asiste.

## CONCLUSIONES

En base a lo observado y los datos obtenidos en los diferentes turnos rotativos durante la colocación del catéter venoso periféricos y la utilización de barreras de protección por parte del personal de enfermería en el Hospital de Especialidades Abel Gilbert Pontón se concluye:

- Entre las características sociodemográficas la edad promedio fue entre 31 a 41 años, siendo las mujeres quienes conformaron la mayor parte de la población. De las cuales tienen como ocupación licenciadas en enfermería y la experiencia laboral entre 1-5 años con horarios rotativos y carga horaria de 12 horas laborables en el área de hospitalización.
- En cuanto a las barreras de protección se observó que todo el personal de enfermería cumple con el uso correcto del mandil y bata durante la colocación del catéter venoso periférico, mientras que un promedio bajo de ellas no cumple con el uso de guantes y mascarillas durante este procedimiento. Además, se observó que todo el personal no da importancia a la aplicación de gafas o protectores oculares ya que se considera que su utilización es muy inusual y de poca relevancia al momento de mantener contacto con el entorno del paciente.
- En los momentos del lavado de manos se observó que un porcentaje alto no cumple con el lavado de manos antes de tocar al paciente y solo la mitad del personal cumple con el lavado de manos antes de realizar una técnica de asepsia después de haber realizado la colocación del catéter venoso periférico. En cuanto al contacto con los fluidos se observa que un pequeño grupo del personal de enfermería no cumple con el lavado de manos después de la exposición a líquidos corporales a pesar de que existe el riesgo de haber contacto con la sangre o fluidos corporales del paciente. En cuanto al contacto del paciente y de su entorno solo un grupo minoritario cumple con el lavado de las manos mientras que el restante no lo realiza.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones realizadas se procede a manifestar las siguientes recomendaciones que permitan los cambios ante la problemática en el área de investigación:

- Se debe educar e instruir al personal de enfermería sobre la importancia de la aplicación de las normas de bioseguridad y del momento de la higienización de las manos ya que el cumplimiento es bajo al momento de mantener las precauciones debidas durante la colocación del catéter venoso periférico y realizar estudios que determinen cuáles son los factores o causas que impidan el uso de las barreras de protección y la falta aplicación de los momentos del lavado de manos en el personal de salud en las diferentes instituciones.
- Las barreras de protección deben ser enviadas y utilizadas en base a la demanda de pacientes en las unidades hospitalarias para la protección y el cuidado del personal de salud y los pacientes y que se establezcan nuevas normas que incentiven o impulsen el uso de las barreras de protección en el personal de salud.
- La higienización de las manos es una tarea que el personal de salud tiene que cumplir con responsabilidad en un máximo de un 80% en todos los momentos, debido que el incumplimiento de estas normas puede complicar al paciente con largas estancias, altos costos hospitalarios y accidentes laborales. Por eso es necesario que se realice un control en las precauciones universales a favor del personal de salud y del paciente.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Bertocchi S, De JAR. Conocimiento de las medidas de bioseguridad en personal de salud. Horizonte Médico. octubre de 2017;17(4):53-7.
2. Capdevila JA. El catéter periférico: El gran olvidado de la infección nosocomial. 2013; Disponible en: <http://seq.es/seq/0214-3429/26/1/capdevila.pdf>
3. Fernández. M de los Á del E, Belmonte RAN, Sánchez AIR, Maria Remedios Sánchez Martínez. PROTOCOLO DE CANALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y USO DE LA VÍA VENOSA PERIFÉRICA [Internet]. 2011. Disponible en: [http://www.chospab.es/enfermeria/protocolos/originales/via\\_periferica.pdf](http://www.chospab.es/enfermeria/protocolos/originales/via_periferica.pdf)
4. Nodarse DG. Bioseguridad en hospitales [Internet]. 2007 [citado 4 de noviembre de 2018]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol8\\_1\\_07/rst10107.html](http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol8_1_07/rst10107.html)
5. Rodríguez LMB, Madrid CCD, Zárata ZFH, Jaramillo FES, Santamaría MLC, Contreras YTA, et al. Nivel de conocimiento y aplicación de las medidas de bioseguridad del personal de enfermería [Internet]. Revista Ciencia y Cuidado. 2013 [citado 29 de octubre de 2018]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4698254>
6. Trincado Agudo MT, Ramos Valle I, Vázquez Adán Y, Guillén Fonseca M. Evaluación de las normas de bioseguridad en el servicio de hemodiálisis del Instituto de Nefrología «Dr. Abelardo Buch López», 2009. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología. diciembre de 2011;49(3):356-72.
7. Orellana-Peláez C, Pincay-Piguave G, Valarezo-Guillén J, Preciado AS. Indicador de calidad en el procedimiento de inserción de catéter venoso periférico. Conference Proceedings [Internet]. 30 de mayo de 2017 [citado 30 de octubre de 2018];1(1). Disponible en: <http://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/articled/view/27>
8. Universidad del Desarrollo. Definición de Bioseguridad - Facultad de Medicina CAS - UDD [Internet]. 2016 [citado 11 de noviembre de 2018].

Disponible en: <http://medicina.udd.cl/sobre-la-facultad/comite-institucional-de-bioseguridad/definicion-de-bioseguridad/>

9. Jc BV, Mi CG, Fp GF, Mp TR, Mj S, Mc CC. Complejo Hospitalario de Jaén Dirección de Enfermería. 2006;40.
10. Verónica A. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA. ESTUDIO A REALIZARSE EN LA CLÍNICA PRIVADA VELEZ SANSFIELD, JUNIO 2012. 2012;43.
11. GÓMEZ KYR. CALIDAD DE CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL MANEJO DE CATÉTER PERIFÉRICO EN HOSPITALES DE HUÁNUCO - 2015. 2015; Disponible en: [http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/117/T\\_047\\_47813164\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/117/T_047_47813164_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
12. Mariscal IP. COMPETENCIAS DE ENFERMERIA EN LA INSTALACION, MANTENIMIENTO Y RETIRO DEL CATETER VENOSO PERIFERICO EN PACIENTES INTERNADOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD LA PAZ 2013. :129.
13. Espinosa MV. Bioseguridad para los establecimientos de salud [Internet]. 2016 [citado 5 de noviembre de 2018]. Disponible en: <http://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/Manual-de-Bioseguridad-02-2016-1.pdf>
14. Valverde MES. RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA SOBRE CATETERISMO VENOSO PERIFÉRICO EN LOS ENFERMEROS DE HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE, 2011. 2011;
15. Padilla-Languré M, Puga JA, Elena Salazar-Ruibal R, Quintana Zavala O, María Tinajero González R, Figueroa Ibarra C, et al. NORMAS DE BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA. BIOTecnia. 30 de marzo de 2016;18:29.
16. Coelho MS, Silva Arruda C, Faria Simões SM. Higiene de manos como estrategia fundamental en el control de infección hospitalaria: un estudio cuantitativo. Enfermería Global [Internet]. enero de 2011 [citado 5 de noviembre de 2018];10(21). Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412011000100003&lng=en&nrm=iso&tlng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412011000100003&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
17. Becerra N, Calojero E. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA. 2010;64.



18. Suriaga S, Margarita S. Cumplimiento de normas de bioseguridad del personal de enfermería en el área de neonatología del Hospital General Machala. 2017 [citado 5 de noviembre de 2018]; Disponible en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/10378>
19. Puche AG, Diaz JAC. CONDUCTAS BASICAS EN BIOSEGURIDAD. 1997;56.
20. Domínguez YA. Bioseguridad y salud ocupacional en laboratorios biomédicos [Internet]. 2012 [citado 11 de noviembre de 2018]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol13\\_3\\_12/rst08312.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol13_3_12/rst08312.htm)
21. MSP. Manual de Normas de Bioseguridad en la Red de Servicios de Salud en el Ecuador [Internet]. 2017. Disponible en: <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/LIBRO%20DESECHOS%20FINAL.pdf>
22. IntraMed. Importancia del uso de barreras de protección [Internet]. 2007 [citado 11 de noviembre de 2018]. Disponible en: <https://www.intramed.net/contenido.asp?contenidoID=41853>
23. COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (COVE). MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE BIOSEGURIDAD [Internet]. 2008. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd49/gc-bioseguridad.pdf>
24. Anonimo. BARRERAS DE PROTECCIÓN - BIOSEGURIDAD [Internet]. 2018 [citado 11 de noviembre de 2018]. Disponible en: [https://www.goconqr.com/p/6748934-barreras-de-proteccion-bioseguridad--slide\\_sets](https://www.goconqr.com/p/6748934-barreras-de-proteccion-bioseguridad--slide_sets)
25. CDC. El lavado de las manos [Internet]. 2016 [citado 11 de noviembre de 2018]. Disponible en: <https://www.cdc.gov/handwashing/esp/index.html>
26. OMS. OMS | Indicaciones para la higiene de las manos [Internet]. 2018 [citado 11 de noviembre de 2018]. Disponible en: [http://www.who.int/gpsc/tools/Five\\_moments/es/](http://www.who.int/gpsc/tools/Five_moments/es/)
27. IACS. HIGIENE DE MANOS [Internet]. 2017. Disponible en: [https://www.hospitalposadas.gov.ar/equipo/comites/control\\_infecciones/recursos/boletines/boletin-18.pdf](https://www.hospitalposadas.gov.ar/equipo/comites/control_infecciones/recursos/boletines/boletin-18.pdf)
28. Carballo M. ELECCIÓN DE UN CATÉTER DE ACCESO PERIFÉRICO. 2013;11.

29. Clinica Puerto Montt. NORMA Y PROCEDIMIENTO DE INSTALACION Y MANEJO DE CATETER VENOSO PERIFERICO. 2011; Disponible en:  
[http://www.incancer.cl/acreditacion\\_prestacionesPLUS/upload32/3330/GCL%201.2.4%20,%20%20GCL%203.3.5%20NORMA%20CVP%20OFICIAL.PDF](http://www.incancer.cl/acreditacion_prestacionesPLUS/upload32/3330/GCL%201.2.4%20,%20%20GCL%203.3.5%20NORMA%20CVP%20OFICIAL.PDF)
30. Loro Sancho, N., Martínez Hernández, E., Sancho Sánchez, M.J., Peiró Andrés, A, Sancho Sánchez, M.T. ENFERMERÍA: CANALIZACIONES PERIFÉRICAS, ATENCIÓN, CUIDADOS, MANTENIMIENTO Y COMPLICACIONES. 2005;
31. Zapata Herrera M, Zapata Gómez NE. Condiciones de trabajo de las enfermeras y las formas de contratación en Medellín, Colombia. Universidad y Salud. 26 de abril de 2015;17(2):212.
32. MINISTERIO DE SALUD DE PERU. INFORME DE ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN LOS CINCO MOMENTOS HOSPITAL CAYETANO HEREDIA – I SEMESTRE 2016. 2016; Disponible en:  
[http://www.hospitalcayetano.gob.pe/Inicio/images/Documentos/Epidemiologia/informe/higiene\\_manos2016.pdf](http://www.hospitalcayetano.gob.pe/Inicio/images/Documentos/Epidemiologia/informe/higiene_manos2016.pdf)

## ANEXOS

### Anexo 1.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**Tema:** Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil.

#### Instrucciones para el/la encuestado/a:

- Es una encuesta anónima, no requiere incluir sus datos personales.
- Marque con una "X" en el casillero en blanco de acuerdo a las alternativas que se le indica
- Gracias por su colaboración.

#### ENCUESTA

Formulario No. \_\_\_\_\_

1. ¿En qué turno labora? Mañana  Tarde  Noche

2. ¿Cuál es su edad?

**4. ¿Cuál es su sexo?**

Hombre

Mujer


**5. ¿Cuál es su cargo en el área?**

Licenciada/o en Enfermería

Interno(a) de Enfermería


**6. ¿Cuántos años tiene laborando en el área?**

-1 año

1-5 años

+5 años


**7. ¿Cuántas horas labora diariamente?**

6 horas

8 horas

12 horas

24 horas


## Anexo 2.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**Tema:** Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil.

**Instrucciones para el observador encuestado/a:**

- Marque con una “X” en el casillero en blanco de acuerdo a lo que observe en cuanto a medidas de bioseguridad en el personal de enfermería.

### GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

ÍTEMS	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Uso de bata/mandil		
2. Uso de guantes		
3. Uso de mascarilla		
4. Uso de protector ocular/gafas		

### Anexo 3.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**Tema:** Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil.

**Instrucciones para la observadora:**

- Marque un “X” los casilleros en blanco de acuerdo a solicitado y escriba en donde lo amerite.

#### **GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA.**

<b>ÍTEMS DE CUMPLIMIENTO DE LOS MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1. Antes de tocar al paciente		
2. Antes de realizar una tarea de aséptica		
3. Después del riesgo de exposición a líquidos corporales		
4. Después del contacto con el paciente		
5. Después del contacto con el entorno del paciente		

## Anexo 4.

### Permisos Institucionales

MINISTERIO DE SALUD




HOSPITAL DE ESPECIALIDADES GUAYAQUIL DR. ABEL GILBERT PONTÓN  
UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Memorando N°119-UDI-HAGP  
Guayaquil, 19 Noviembre del 2018

Ingeniera  
Cinthy Patiño Rojas  
**LIDER RESPONSABLE DE SISTEMA INFORMACIÓN DE ADMISIONES**  
Presente

A través de la presente solicito a usted, muy comedidamente se sirva brindar las facilidades a los estudiantes **CANSING INGA YULAN ELIZABETH Y SANCHEZ VALERO JESSABEL XIOMARA**, quien se encuentra realizando su tema de Tesis "CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LA COLOCACIÓN DE CÁTETER VENOSO PERIFÉRICO DE UN HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL " para la cual deberá recabar información en el Hospital de Especialidades Guayaquil Dr. Abel Gilbert Pontón, durante el periodo de Diciembre 2018 a Marzo del 2019.

Agradeciéndole por la atención brindada.

Atentamente,  Hospital de Especialidades Guayaquil  
Dr. Abel Gilbert Pontón  
Ministerio de Salud Pública  
Dr. Juan C. Moreira Holguín  
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Dr. Juan Carlos Moreira Holguín  
**COORDINADOR DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Correo: [Ycansing1402@gmail.com](mailto:Ycansing1402@gmail.com)  
[Missstaby2008@hotmail.es](mailto:Missstaby2008@hotmail.es)



CARRERAS:  
Medicina  
Odontología  
Enfermería  
Nutrición, Dietética y Estética  
Terapia Física



Certificado No QCR-1497

Tel: 3504600  
Ext. 1801-1802  
www.ucsg.edu.ec  
Apartado 09-01-4671  
Guayaquil-Ecuador

CE-594-2018

Guayaquil, 07 de Noviembre del 2018

Señoritas  
Yulan Cansing Inga  
Jesabell Sánchez Valero  
Estudiante de la Carrera de Enfermería  
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
En su despacho.-

De mi consideración

Reciba un cordial saludo por parte de la Dirección de Carrera de Enfermería, la presente es para comunicarles que su tema de trabajo de titulación "Cumplimiento de Normas de Bioseguridad en la colocación de catéter venosos periférico de un hospital de Especialidades de la ciudad de Guayaquil", ha sido aprobado por la Comisión Académica, además le comunico que la tutora asignada es la Lic. Ángela Mendoza.

Me despido de usted, deseándole éxito en la elaboración de su trabajo de titulación.

Atentamente,

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
Carrera de Enfermería

Lcda. *Ángela Mendoza Vincés*  
**Lic. Ángela Mendoza Vincés**  
Directora de la Carrera de Enfermería  
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Cc: Archivo

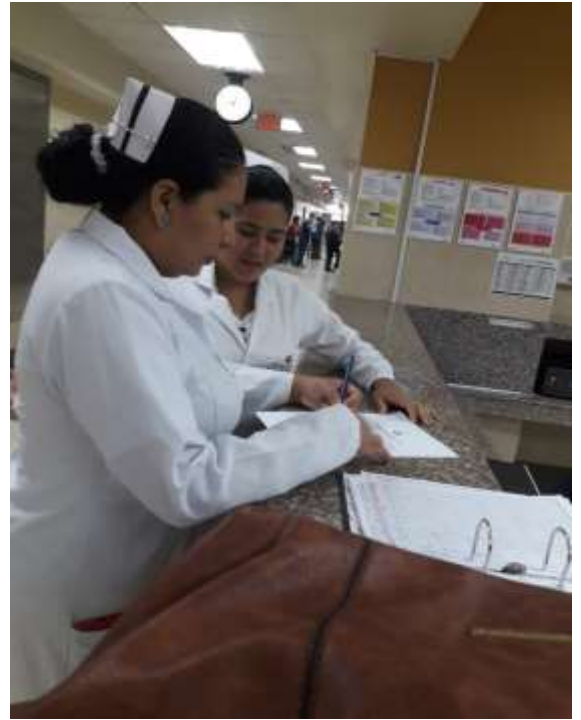
Fajima



Anexo 5.



## Evidencia Fotográfica





## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, Cansing Inga, Yulan Elizabeth, con C.C: # 120471262-2 y Sánchez Valero, Jesabell Xiomara, con C.C: # 095063237-2 autoras del trabajo de titulación: **Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Enfermería** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 08 de marzo de 2019

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Cansing Inga, Yulan Elizabeth**

C.C: **120471262-2**

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Sánchez Valero, Jesabell Xiomara**

C.C: **095063237-2**



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Cansing Inga, Yulan Elizabeth Sánchez Valero, Jessabel Xiomara		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Lcda. Mendoza Vines, Ángela Ovilda. Mgs		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Ciencias Médicas		
<b>CARRERA:</b>	Enfermería		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Enfermería		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	08 de marzo de 2018	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	42
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Bioseguridad, Catéteres, Enfermería		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Bioseguridad, Catéter venoso periférico, Personal de enfermería		
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>			
<p>Las medidas de bioseguridad son conductas apropiadas que se implementan para evitar y disminuir riesgos laborales en el personal de la salud y proteger la salud de los pacientes y el cuidado del medio ambiente, por eso es necesario que se cumplan con estas medidas de protección. El objetivo del estudio es determinar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfermería en la colocación de catéter venoso periférico de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil. Se realizó un estudio de tipo descriptivo, cuantitativo, prospectivo de diseño transversal no experimental, se incluyeron 40 individuos del personal de enfermería a los que se les aplicó la encuesta y la guía de observación directa. De los cuales estuvo conformada por el 75% sexo femenino y 25% sexo masculino. El uso de las barreras de protección como el empleo de bata se cumplió en el 100% mientras que en las demás barreras su uso fue escaso. En el lavado de mano se observó que el personal de enfermería no aplica todos los momentos establecidos por la Organización Mundial de la Salud existiendo poco interés por parte del personal. En conclusión, se promueve al personal de enfermería la importancia del lavado de manos antes y después de un procedimiento invasivo para evitar las complicaciones como las infecciones locales y sistémicas.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-968900711 +593-9-87775145	<b>E-mail:</b> ycansing1402@gmail.com/ missbabys_2008@hotmail.es	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre:</b> Lcda. Martha Holguín Jiménez, Mgs		
	<b>Teléfono:</b> +593-993142597		
	<b>E-mail:</b> martha.holguin01@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			